



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2019**



ACTA No.01 C.E./31/01/19

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LXXIV LEGISLATURA. En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00- Diecisiete horas, del día 31 de Enero de 2019-dos mil diecinueve, en la calle ubicado Av. Francisco I. Madero Ote 97, centro Histórico CP 58000, Morelia Michoacán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación y se sometió a consideración para el desahogo del orden del día.-----

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Conforme a las disposiciones actúa como presidente de la reunión **DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA**, Presidente de la Comisión de Educación, **DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS**, integrante de la Comisión de Educación. **DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA**, integrante de la comisión de educación. -----

De acuerdo con la convocatoria efectuada, de la Reunión de Trabajo tiene como;

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de los dictámenes de archivo definitivos de las iniciativas pendientes de la LXXII legislatura y aprobación de las mismas.
- 4.- Glosa Educativa del tercer informe de gobierno en el Estado.
- 5.- Conflicto educativo en Michoacán.
- 6.- Asuntos Generales.

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

- Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada, en su carácter de Presidente de la Comisión de Educación, una vez que se inició la sesión de trabajo instruye a la Secretaria Técnica el pase de lista, realizando el pase de asistencia, se informa la presencia del Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada, Dip. María Teresa Mora Covarrubias y del Dip. Octavio Ocampo Córdova, por lo tanto se le notifica al Dip. Presidente que hay quórum, se prosigue con el orden del día. Posteriormente el presidente dirige un mensaje de agradecimiento a todos los asistentes en la reunión. -----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2019**



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- Dip. Presidente, ordena a la Secretaria Técnica lectura de la propuesta de orden del día, poniendo a consideración de los miembros de la comisión, siendo aprobada. -----

3. PRESENTACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS INICIATIVAS PENDIENTES DE LA LXXIII LEGISLATURA Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

- De conformidad con el artículo 240 de La Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso de Estado de Michoacán de Ocampo *“Aquellas iniciativas que no fueren dictaminadas durante el ejercicio de la Legislatura en la que se presentaron, serán objeto de archivo definitivo en la legislatura siguiente si ésta así lo determina.”*. Dip. Presidente Antonio de Jesús Madriz Estrada, Instruye al Lic. Ezequías Antonio Cruz, Secretario Técnico de la Comisión de Educación de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para presentar los dictámenes de las 13-trece iniciativas pendientes que no se dictaminaron en la LXXIII legislatura, posteriormente la secretaría técnica informa que se realizaron diversas reuniones de trabajo de mesa técnica de la comisión, para el análisis y estudio de las iniciativas. -----
- una vez presentada lo anterior, se pone a consideración la aprobación de los dictámenes para enviar archivo definitivo de las 13- trece iniciativas pendientes, aprobándose por mayoría de votos para el archivo definitivo de las mismas, prosiguiendo la firmar de los dictámenes. -----

[Handwritten signatures]

4. GLOSA EDUCATIVA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO EN EL ESTADO.

- El Dip. Presidente, le sede la palabra a la secretaría técnica para informar en el tema de la glosa del tercer informe de Gobierno del Estado, que de conformidad en el artículo 64 fracción VIII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso de Estado de Michoacán de Ocampo, *“Analizar y efectuar la glosa del informe anual del Poder Ejecutivo en la materia de su competencia a más tardar el 15 de Febrero”*, se sugiere realizar mesa técnica con los asesores de la comisión para estudio y análisis de la glosa posteriormente elaborar el dictamen correspondiente, los integrantes de la comisión acordaron que se realicen dichas reuniones, para que en la próxima reunión de trabajo de la comisión de educación

[Large handwritten signature]



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2019**



sea presentado el proyecto de dictamen para su aprobación y sea entregado ante la mesa directiva del Congreso en tiempo y forma. -----

5. CONFLICTO EDUCATIVO EN MICHOACÁN.

- Dip. Presidente, comparte que en el conflicto educativo ha estado pendiente sobre la problemática, también ha asistido en algunas mesas de negociación, actualmente hay una reunión de negociación, por parte de la Secretaría de Educación Pública mando a nuestro Estado un representante el Lic. Héctor Garza, jefe de administración de fianzas de la Secretaría de Educación Pública, para que atienda sobre el conflicto educativo -----
- También se han reunido los representantes de Gobierno Federal, Estatal y líderes sindicales del magisterio a una mesa de negociación para la liberación de las vías férreas. -----
- Así mismo se abrió la posibilidad de la reasignación presupuestal, uno de los temas que vino a tratar la Secretaría de Educación Pública a Michoacán, que se planteó directamente con la secretaría de Gobierno, la Secretaría de Finanzas, líderes sindicales y la Secretaría de Educación de Estado, el acuerdo fue generar condiciones de solvencia económica para el pago de las quincenas de los maestros en el presupuesto del 2019. -----
- Una de las observaciones que realiza la SEP, es que no garantizo el gobierno estatal la solvencia económica para el pago de las quincenas a los maestros en el presupuesto y se debería de reasignar, también el Dip. Adrián Solís declara que reconocen que en el tema educativo no se realizó diagnóstico completo y esta la posibilidad de reasignar el presupuesto. -----
- Dip. Presidente propone seguir realizando reunión de trabajo para presentar alguna propuesta sobre el tema de la reasignación del presupuesto, así mismo la Dip. María Teresa Mora Covarrubias, sugiere que en esa mesa de trabajo se invite a mas personalidades que conozcan el tema educativo, porque el ejecutivo estatal, federal no ha informado de todos los avances, ni reuniones, y el área legislativa la están haciendo un lado. Dip. Presidente informa que ni a él como presidente de la comisión de educación lo han invitado, pero que de forma personal ha buscado la manera de poder estar en algunas reuniones, porque como presidente de la comisión le interesa el tema educativo, estaremos pendiente de los resultados para poder legislar en la materia. Acordando que se realice una reunión de comisión de educación e invitar a demás representantes sindicales, instancias oficiales y los demás diputados del Congreso del Estado que les interese

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2019**



el tema educativo, la fecha estará abierta de acuerdo a los resultado o cuerdos que lleguen el gobierno federal, estatal y los sindicatos de educación. -----

- Dip. Teresa sugiere que la secretaría técnica realizará un resumen de los acuerdos que llegaran a tener el gobierno federal, estatal y los sindicatos de educación y hacer llegar a cada uno de los integrantes en su oficina la ficha técnica, Dip. Presidente comenta que él de manera personal les hará llegar el informe.
- acuerdan los integrantes de la comisión que cualquier tema importante o de relevancia sobre el rubro educativo se informe a cada uno para que todos estén enterados.
- Dip. Presidente informa que los líderes sindicales, se han reunido con el gobierno federal y estatal, para llegar un acuerdo y que están en mesas de trabajo para la solución del problema y así poder liberar las vías férreas del estado.

6.- ASUNTOS GENERALES

- La secretaría Técnica, informa a los integrantes de la comisión, que en el mes de Marzo del presente año, se tendrá que realizar convocatoria para la "Medalla Michoacán al mérito docente", acordando que en se realicen mesas técnicas para realizar la convocatoria y poder presentarlo en la mesa directiva, así motivar a los ciudadanos del Estado que sigan contribuyendo en el ámbito educativo e investigación para el mejoramiento de nuestra entidad.

Al no existir más asuntos en generales, siendo las **17:50-diez** horas con cincuenta minutos y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la reunión de la Comisión de Educación.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN:

**DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA
PRESIDENTE**

**DIP. MARIA TERESA MORA COVARRUBIAS
INTEGRANTE**

**DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA
INTEGRANTE**

Las firmas estampadas en la presente foja corresponden a la reunión del mes de Enero del 2019, de la comisión de Educación de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.